

**David, Valerio y Miguel Angel (responsables de la Piscina Climatizada)**

**SE PROHIBE:**

1. Jugar y realizar cualquier actividad que no sea nadar y relajarse.
2. Comer y fumar en todo el recinto, así como utilizar envases de vidrio.
3. Ensuciar el agua con prácticas antihigiénicas.
4. El baño a personas que padezcan o tengan sospecha de padecer alguna enfermedad infecto-contagiosa, especialmente cutánea.
5. El acceso a las piscinas con animales de compañía.
6. El uso de aletas, colchonetas, gafas de cristal o cualquier otro elemento que pueda dañar o molestar a los usuarios, salvo en horarios y/o actividades específicas.
7. Utilizar cualquier tipo de material en el agua sin el permiso del socorrista.
8. La realización de juegos y prácticas peligrosas, correr, zambullirse violentamente, arrojar objetos, etc, y en general, todos aquellos actos que dificulten, obstaculicen o impidan el desarrollo de las actividades que se lleven a cabo.
9. Entrar con calzado a la zona de baño.
10. Dejar la ropa y/o calzado en los vestuarios.
11. Sentarse en los bancos situados alrededor de la piscina.
12. **En el jacuzzi:**
  - La entrada de los niños (puede producir alteraciones cardiovasculares).
  - Estar más de 15 min.
  - Bañarse cuando está apagado (tanto niños como adultos).

**ES OBLIGATORIO:**

1. Que los niños menores de 12 años accedan a la instalación acompañados de un adulto.
2. El uso de gorro de baño.
3. Ducharse antes y después del baño.
4. El uso de zapatillas de baño (chancletas) en aseos, vestuarios y playas de la piscina.
5. Acceder a las piscinas por el pediluvio habilitado al efecto.
6. Respetar las calles de nado.
7. Utilizar las taquillas.
8. Salir del agua ½ hora antes del cierre:

**HORARIO**  
**Lun: de 16 a 22**  
**De mart a sáb: de 10 a 22:30**  
**Dom y festivos: de 10 a 14**

**ES NECESARIO:**

1. El uso adecuado de las instalaciones, respetando tanto a los diferentes usuarios como al personal que atiende las instalaciones.
2. Acatar las instrucciones de los responsables de la piscina (Valerio, David, Luis y Miguel Ángel).
3. Cerciorarse de las diferentes profundidades de los vasos de la piscina antes de hacer uso de la misma con el fin de evitar accidentes.
4. Extremar las medidas de seguridad e higiene.
5. Consultar la pizarra de información diaria (temperatura, humedad y análisis del agua).

**ADEMÁS:**

1. Debe respetarse el baño y la estancia de todas las demás personas en el interior del recinto.
2. La adquisición del ticket de acceso al recinto dará derecho al uso de estos espacios, pero no a su reserva, acotación o delimitación.
3. La utilización de los vasos de la piscina podrá restringirse incluso prohibirse por cuestiones sanitarias o de seguridad o para ser usada por actividades de grupo organizadas o patrocinadas por el Ayto.
4. Las calles centrales están reservadas para nadar y habrá que circular por la derecha.
5. Se podrá modificar el horario habitual de la piscina.
6. Se recomienda a todos los usuarios que se sometan a un reconocimiento médico previo a la práctica deportiva, sobre todo aquellos que hayan permanecido inactivos durante un periodo prolongado de tiempo o padezcan alguna enfermedad de carácter crónico.
7. El jacuzzi es para relajarse, no para nadar.
8. El jacuzzi solo podrá ser utilizado por adultos y cuando esté encendido.
9. En beneficio de todos durante las horas de máxima afluencia (media tarde) la permanencia en el recinto no debería de exceder de 1 hora.

**CLIMATIZADA**

**PISCINA MUNICIPAL  
LA BAÑEZA**